

Diputado Correa califica de “inaceptable” la confiscación del avión venezolano en Argentina

Su rechazó la confiscación la nave venezolana de Emtrasur por parte de Argentina, expuso este jueves el diputado a la Asamblea Nacional 2020, José Gregorio Correa, ante los medios de comunicación del país.

Correa considera que desde el punto de vista del derecho internacional público y privado, “Es intolerable e inaceptable. No se puede permitir que un gobierno, un país, porque se crea dueño del mundo, como pueden ser los argentinos, como pueden ser los americanos, incauten un bien venezolano. Ese avión venezolano, que por una orden de un tribunal americano, le da una orden a un tribunal argentino, pueden incautar un bien venezolano”.

Precisó que los bienes venezolanos “tenemos que defenderlos todos y cada uno, los que pensamos de una manera y los que pensamos de otra. Ese es un bien que le pertenece a la República, no al gobierno, no a la oposición. Y cuando eso ocurre, que los venezolanos no salimos en defensa de nuestros bienes, hay algo muy triste en todo esto. Es que no podemos defender los bienes venezolanos, con la misma fuerza como si los tuviéramos en el territorio”.

Exhortó al gobierno argentino a regresar el bien de los venezolanos “mi llamado, mi exigencia, mi exhortó al gobierno del señor Milei, a que nos entregue ese avión, que es nuestro, que se lo devuelva a Venezuela. Que ya bastante daño le hicieron los Fernández y los Kirchner, cuando lo retuvieron y lo incautaron en Buenos Aires».

Finalmente, el diputado José Gregorio Correa ratificó que el avión venezolano tiene que ser devuelto a Venezuela “y a cada uno de nosotros los venezolanos”.

Con información de El Impulso